



# Boletín de investigación # 4

## Vigencia 2022

**Observatorio de Educación Superior  
Comuna Uno Popular**



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA**



# Boletín 4 - 2022

*Observatorio de Educación Superior Comuna Uno Popular*

---

En el marco de cierre de la vigencia 2022, estamos llamados como proyecto a presentar a la comunidad los logros más relevantes que fueron obtenidos con los recursos que los habitantes de la Comuna 1 – Popular priorizaron para el desarrollo de este proyecto que tiene como objetivo principal apoyar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la I.U. Colegio Mayor de Antioquia, la I.U. Pascual Bravo y el Instituto Tecnológico Metropolitano.

Tradicionalmente el boletín final de cada vigencia es una recopilación de las actividades más destacadas de cada una de las áreas que componen este proyecto, para esta vigencia denominado “Vigencia 2022 en cifras”.

El área de investigación presenta sus avances en los denominados boletines de investigación y en el Documento Resultado de Investigación 2022, por lo tanto, sea este el espacio de divulgación en el que las demás áreas presentan los avances más significativos que obtuvieron durante la vigencia.

Bienvenidos al cuarto boletín de investigación de la vigencia 2022, convencidos de que la educación es la fuerza impulsora de la transformación del territorio, invitamos a la comunidad a conocer las acciones que desde el Observatorio de Educación Superior de la Comuna 1 - Popular se han realizado para que los estudiantes beneficiarios del Presupuesto Participativo mediante Convenio Directo puedan culminar su proceso educativo con éxito.

Daniel S. Toro Castaño  
Coordinación de Investigación

# Acompañamiento y prevención de la deserción

El área de Padrinos Educativos tiene como objetivo principal, *“Promover la permanencia en la Educación Superior de los estudiantes pertenecientes a la Comuna Uno Popular”*, con las siguientes metas establecidas para la vigencia 2022:

- a) Incrementar las cifras de estudiantes beneficiados con el servicio de acompañamiento personalizado, a través de la verificación del estado académico de los jóvenes que solicitan carta de avecindamiento ante la Junta Administradora Local y la base de datos que entrega cada Institución.
- b) Reducir los inconvenientes o dificultades que se le puedan presentar a los estudiantes, por medio de la atención del área Psicosocial.
- c) Incentivar en el estudiante la confianza con el Observatorio de Educación Superior Comuna Uno Popular, como refugio y apoyo para resguardar y dar solución a sus necesidades académicas, institucionales, sociales y económicas, a efecto de combatir los índices de deserción que se generan por estos factores.

Para el primer semestre del año 2022, se inició con una base de datos, de 488 estudiantes, información obtenida del cierre correspondiente a la vigencia 2021; de igual manera, se tomaron los datos del 1 al 30 de marzo, donde se confirma la graduación de 24 estudiantes.

Para el 30 de marzo del año en curso, se logró identificar, que 18 estudiantes no matricularon semestre, equivalente a un 3.7% del total de estudiantes (488), 7 de ellos, por motivo de índole laboral, equivalente al 1.4%; por el determinante individual y socioeconómico (motivo familiar, salud y económico), 5 estudiantes no matricularon semestre, equivalente a 1.2%, el restante, equivalente al 1.1%, no matricularon semestre por motivos, académicos y de servicio social.



# Acompañamiento y prevención de la deserción

Asimismo, 12 estudiantes cortaron la comunicación de manera abrupta, suspendiendo el acompañamiento del Padrino Educativo, dejando para el primer semestre 2022, una base de datos inicial de 434 estudiantes activos bajo el servicio de acompañamiento.

Tabla 1. Estudiantes apadrinados por el área durante 2022

| IES                              | 2022 - 1 |            | 2022 - 2 |            |
|----------------------------------|----------|------------|----------|------------|
|                                  | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| I. U. Colegio Mayor de Antioquia | 210      | 40,46%     | 182      | 38,72%     |
| I. U. Pascual Bravo              | 128      | 24,66%     | 118      | 25,11%     |
| ITM                              | 181      | 34,87%     | 170      | 36,17%     |
| Total                            | 519      | 100,00%    | 470      | 100,00%    |

Fuente: Elaboración propia, basado en resultados 2022

Para el segundo semestre del año 2022, se inició el mes de julio con una base de datos, de 519 estudiantes, información obtenida del cierre correspondiente a la vigencia 2022-1; se realizó acompañamiento personalizado a cada estudiante mediante llamada telefónica, mensajería de WhatsApp y correo electrónico con la finalidad de verificar el bienestar y estabilidad del estudiante en los determinantes clave y guía del acompañamiento del padrino





# Atención Psicosocial

Atención psicosocial tiene como objetivo principal promover la permanencia de los estudiantes beneficiarios de las becas convenio directo presupuesto participativo en los programas académicos a los cuales pertenecen. En función del cumplimiento de ese objetivo el área psicosocial ejecuta estrategias de impacto para los estudiantes y sus respectivos padrinos educativos, quienes realizan un seguimiento detallado del estado de cada uno de sus estudiantes asignados y proceden, si es necesario, a remitir al estudiante para la respectiva atención psicosocial.

Para 2022, atención psicosocial desarrolló atenciones individuales a los estudiantes remitidos, llamadas de seguimiento y procesos de capacitación dirigido a estudiantes y padrinos educativos.

1. Con respecto a las atenciones individuales, se obtienen las siguientes cifras, diferenciadas por área de atención:

*Tabla 2. Atenciones del área psicosocial 2022*

| Atenciones área psicosocial  | Total general |            |
|------------------------------|---------------|------------|
|                              | Absoluto      | Porcentaje |
| Atenciones en psicología     | 34            | 49,28%     |
| Atenciones en trabajo social | 35            | 50,72%     |
| Total general                | 69            | 100%       |

*Fuente: Elaboración propia, basado en resultados 2022*

El principal logro de las atenciones individuales fue brindar las herramientas necesarias a los estudiantes remitidos para sobre llevar dificultades tanto en el aspecto académico como personal y emocional. A su vez se logra en cada atención fortalecer la decisión del estudiante de continuar con el proceso académico y prevenir la deserción.

2. En cuanto a las llamadas de seguimiento el equipo del área psicosocial obtuvo las siguientes cifras:
  - En el primer semestre de 2022 se realizaron en total 361 contactos
  - En el segundo semestre de 2022 se realizaron en total 352 contactos



# Atención Psicosocial

Cabe resaltar que las llamadas de seguimiento tienen como objetivo principal, establecer un contacto directo en caso de emergencia con el estudiante, donde se brinde información relevante para cada proceso y se verifique el estado integral del individuo a nivel académico, social, familiar y emocional.

3. Procesos de capacitación: esta área realizó durante el año, 7 encuentros de capacitación, dirigido a estudiantes de las 3 IES y sus respectivos padrinos. Con temas relacionados con el crecimiento personal, interés académico y bienestar emocional.

Se logró en sumatoria, impactar a un total de 355 personas con los encuentros de capacitación y reflexión promovidos por el área de atención psicosocial.







# Banco del Servicio Social

El Área del Banco del Servicio Social es una línea del Observatorio de Educación de la Comuna 1- Popular que tiene como finalidad contribuir con el desarrollo de la comunidad y los estudiantes mediante el proceso de prestación de servicio social en cumplimiento de los requisitos municipales del programa de Presupuesto Participativo. En articulación con la Junta Administradora Local (JAL), las Organizaciones Sociales sin ánimo de lucro (ESAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC) se generan procesos que propician mayor oportunidad para el desarrollo individual, colectivo y comunitario; y que vinculen a los estudiantes a las obras sociales y proyectos de desarrollo territorial.

El área desarrolla acciones que permitan la caracterización, clasificación y publicación de organizaciones que cuentan con personería jurídica y que sean catalogadas como entidades sin ánimo de lucro; todo esto con el propósito, de que los estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las 80 horas semestrales que son requeridas para la renovación de sus becas de convenio directo o crédito condonable, según lo establecido el decreto 767 del 2013; el cual reglamenta el sistema único de servicio social por parte de beneficiarios de créditos o becas de educación superior del municipio de Medellín. Además, el Área del Banco del Servicio Social realiza un apoyo técnico a la Junta de Administradora local (JAL) en la recolección, revisión, proyección y entrega de los certificados de cumplimiento del servicio social.

Un producto importante de las labores del Área del Banco del Servicio Social es la construcción de las bases de datos con información de las organizaciones clasificadas, que le permite a los estudiantes tener conocimiento de las diferentes instituciones y necesidades humanas que requieren las organizaciones.

A la fecha se han caracterizado 55 organizaciones que cuentan con los requerimientos exigidos por el decreto. A estas organizaciones se les realiza la inscripción y actualización de su información en las bases de datos.

# Banco del Servicio Social

La renovación de las becas o los créditos condonables está supeditada al cumplimiento del servicio social por parte del beneficiario, el cual es soportado por certificados que emiten las distintas entidades bajo el visto bueno de la Junta Administradora Local y el apoyo logístico del Observatorio de Educación Superior, específicamente del Banco del Servicio Social.

Dentro de las actividades ejecutadas por el Área del Banco del Servicio Social se han presentado los siguientes avances:

- Actualización permanente de la base de datos de las organizaciones sociales, instituciones educativas y demás entes autorizados por el decreto para refrendar el servicio social, que hacen presencia en la comuna Uno Popular
- Acompañamiento bilateral a las organizaciones sociales sin ánimo de lucro pertenecientes a la Comuna 1 y a los estudiantes que prestan su servicio social en ellas con el fin de optimizar el servicio y ampliar la cobertura.
- Elaboración de estrategia de comunicación audiovisual que es desarrollada de forma periódica en canales oficiales y redes sociales del observatorio para llegar de forma masiva a la comunidad de estudiantes y público en general.
- Recepción y digitalización de las cartas de refrendación suministradas por los estudiantes y expedidas por las organizaciones.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes que refrendaron su servicio social en los dos semestres de la vigencia 2022, con fecha de corte al 13 de diciembre.

*Tabla 3. Estudiantes que refrendaron su servicio social variando IES*

| IES                              | 2022 - 1 |            | 2022 - 2 |            |
|----------------------------------|----------|------------|----------|------------|
|                                  | Cantidad | Porcentaje | Cantidad | Porcentaje |
| I. U. Colegio Mayor de Antioquia | 170      | 42,61%     | 126      | 35,60%     |
| I. U. Pascual Bravo              | 97       | 24,31%     | 108      | 30,51%     |
| ITM                              | 132      | 33,08%     | 120      | 33,89%     |
| Total                            | 399      | 100,00%    | 354      | 100,00%    |

*Fuente: Elaboración propia, basado en resultados 2022*





# Diseño y Comunicaciones

El área de diseño y comunicaciones tiene como objetivo principal, llevar a la comunidad estudiantil de la Comuna 1 – Popular, información descriptiva y clara sobre los diferentes procesos que adelanta el Observatorio de Educación Superior en articulación con las IES y los procesos que estas adelantan en beneficio de sus comunidades educativas; mediante el uso de diferentes medios de comunicación audiovisual y difusión por redes sociales, como Facebook e Instagram.

**Impacto:** el área de comunicaciones y diseño gráfico logró llegar a la comunidad estudiantil de la comuna impactando un aproximado de 7.546 jóvenes y sus familias, y captando un total de 809 seguidores en la red social Facebook.

**Medios audiovisuales:** se diagramaron y diseñaron post (publicaciones), video clips y piezas gráficas.

- Se realizaron más de 60 publicaciones con una interacción máxima de 2.000 personas aproximadamente por publicación.
- Se diagramaron y diseñaron más de 30 piezas gráficas relacionadas con diversos temas de interés para la comunidad que van desde talleres, guías, datos de relevancia del DRI, entre otras.
- Se grabaron y editaron 9 videos con diversos participantes, entre personal del Observatorio, estudiantes y comunidad en general.

**Uso del recurso técnico y humano para desarrollar el tema de comunicaciones en el 2022**

Para este trabajo se utilizaron 50 horas para reuniones internas del equipo de comunicaciones en conjunto con las demás áreas del Observatorio para hacer la planeación de cada una de las estrategias a realizar.

- 50 horas de preproducción para la elaboración de los guiones para los videos de apoyo para las diferentes áreas y para la producción de diferentes temas audiovisuales.
- 40 horas de grabación y fotografía en las cuales incluyen entrevistas, testimoniales y tomas de apoyo.
- 50 horas de diagramación y diseño de diferentes piezas gráficas.

# Orientación Vocacional

## y Promoción para el Acceso

El objetivo principal del área es implementar para la población de estudiantes de grado 11 en las instituciones educativas de la comuna 1 – Popular, una estrategia de orientación vocacional que permita exponer las expectativas de los futuros bachilleres y orientar el ingreso a las Instituciones de Educación Superior del municipio.

Se plantearon al inicio de la vigencia, macro actividades para desarrollar con la población de estudiantes previos a graduarse de las Instituciones Educativas de la Comuna 1 – Popular:

**Proyecto vida:** actividad desarrollada durante el primer semestre de 2022, como un espacio para fortalecer las expectativas que tienen los estudiantes para su vida al terminar la etapa escolar, enmarcados en el taller reflexivo “quita pesares”. Si bien el objetivo inicial era impactar 1000 estudiantes, se logró superar dicha meta con la atención de 1053, es decir, 105,3% de la población proyectada.

**Test Vocacional:** tiene como objetivo analizar los resultados obtenidos e identificar el tipo de interés vocacional y perfil profesional en el que se recomienda al estudiante enfocarse en virtud de sus respuestas a la prueba, además de identificar características propias de cada pregrado ofertado por las 3 IES. El test vocacional fue aplicado a 430 estudiantes de la población.

**Oferta académica:** es un encuentro del equipo del área de orientación vocacional, en el cual se ofrece al estudiante la variedad de Instituciones de Educación Superior (IES) con las cuales la comunidad tiene convenio por medio del presupuesto participativo PP. Se realizan visitas de oferta a las I.E. del núcleo educativo y se logra impactar a 947 estudiantes.

Además, en el transcurso del año, el área realizó asesorías presenciales en la sede del Observatorio de Educación Superior y virtuales mediante la plataforma de contacto WhatsApp®, para un total de 72 asesorías – horas.

Por último, el área de orientación vocacional y promoción para el acceso, acompañó en sus recorridos al carro valla de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia que con anuncios publicitarios amplía la información de cómo acceder no solo a la IES mencionada sino también al presupuesto participativo (PP) como método de financiación.





